



Términos y Condiciones Campaña Refiere & Gana

“Hagamos realidad los sueños de nuestros socios”

Promoción válida desde el 11/12/2023 hasta el 31/12/2024.

Participan en la campaña todos los socios hábiles de Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Ltda. que realicen la apertura de un depósito a plazo fijo, bajo las condiciones y tarifarios vigentes, cuyo monto mínimo de apertura será de S/3,000.

¿En qué consiste la campaña?

Contempla la entrega al socio de una gift card por el valor de S/.50 por la apertura de un depósito a plazo fijo por el importe mínimo de S/3,000 hasta S/10,000. Para montos mayores a S/10,000 la gift card será por el importe de S/100.

CONDICIONES:

1. ¿Cómo puedo participar del sorteo?

Ser socio hábil de la Cooperativa y contar con una apertura de un depósito a plazo fijo durante la vigencia de la campaña.

2. Si gano, ¿dónde recojo mi premio?

El socio ganador deberá visitar nuestra oficina ubicada en Av. Faustino Sánchez Carrión 417, 2do piso – Magdalena del Mar. Para socios de provincia se realizará en la oficina informativa de la Cooperativa San Miguel en donde se generó la referencia.

3. ¿Puedo recoger el premio en cualquier momento?

Socio Lima: después de haber realizado la apertura del depósito a plazo fijo, se realizará la entrega del premio el mismo día.

Socios en provincias: después de haber realizado la apertura del depósito a plazo fijo, se enviará la gift card a la sede (siete días) o al mismo momento de contar con el stock en la sede.

Horario de atención:

1. Lunes a viernes: 10:00 hrs —18:00 hrs
2. Sábado: 10:00 hrs —12:00 hrs